

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 543, de fecha 12 de diciembre del 2012, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5830

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar el pronunciamiento respecto del proyecto contenido en la siguiente **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**:

"Aumento de Producción en Planta Condoriaco" presentado por la Compañía Minera San Gerónimo, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 4811 de fecha 17 de diciembre de 2012, por existir coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y existir compatibilidad territorial con el PRDU.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Aguirre, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Joo, Olivarez y Arcos. Los consejeros Sres. Montoya y Llanos se abstienen de votar. Los consejeros Sres. Altamirano y Rebolledo no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL